



SOPROCAL, CALERIAS E INDUSTRIAS S.A.

Rut : 92.108.000-K

Período : 01-01-2015 al 30-06-2015

Tipo de moneda : Miles de pesos

Tipo de balance : Consolidado

HECHOS RELEVANTES

- Con fecha 28 de abril de 2014, se celebró la Quincuagésima Segunda Junta Ordinaria de Accionistas.
Entre otras materias, se acordó el pago de dividendo N° 110 con cargo a las utilidades del ejercicio comercial 2013.
El monto acordado fue de \$ 17,88 por acción el que fue cancelado con fecha 08 de mayo de 2014.
- Con fecha 24 de abril de 2015, se celebró la Quincuagésima Tercera Junta Ordinaria de Accionistas.
Entre otras materias, se acordó el pago de dividendo N° 111 con cargo a las utilidades del ejercicio comercial 2014.
El monto acordado fue de \$ 26,09 por acción y fue cancelado el día 22 de mayo de 2015.
- En sesión de directorio realizada el 21 de octubre de 2014 se aprobó una oferta vinculante realizada por el Fondo de Inversión Privado Mining BTG Pactual Chile, la que consiste en crear una nueva sociedad cuya finalidad es explorar el yacimiento Las Abuelitas. Soprocal aportará a esta sociedad la propiedad minera en el sector que es de 3.574 Há más derechos de agua constituidos por 30 lt/seg lo que se valoriza en MUS\$ 3.000; el FIP por su parte se comprometa a invertir hasta MUS\$ 7.000 en un plazo de 36 meses a medida que se vayan cumpliendo ciertos hitos según avanza la exploración. Al realizar la totalidad del aporte comprometido, el FIP Mining quedará con el 70% de la nueva sociedad. Existen cláusulas de salida a medida que se van cumpliendo los hitos establecidos y está abierta la posibilidad que Soprocal quede con el 50% de la nueva sociedad si aporta MUS\$ 2.000 una vez cumplido un hito definido en los trabajos de exploración.
- Por escritura de fecha 16 de junio de 2015 ante notario Antonieta Mendoza Escalas, se materializó el aporte de Soprocal S.A. de las propiedades mineras a la nueva sociedad creada para estos fines denominada Sociedad Contractual Minera Las Abuelitas.
La participación de Soprocal S.A. en el capital alcanza al 68,95% al 30 de junio de 2015.